I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO DE OBRA MENOR
AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	-

NUMERO DE PERMISO
4218/2022
FECHA DE APROBACION
29-11-2022
ROL SII
863-044

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166° y su Ordenanza General.

c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.A.V.S. 5.1.4./6.1.11. N° **39/2022**

d) El Certificado de Informaciones Previas N° **1661/22** emitido con fecha **15/11/2022**

e) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la ley Nº 19.537, sobre copropiedad inmobiliaria (cuando corresponda)

RESUELVO:

1) Otorgar permiso de Obra Menor de Ampliación de Vivienda social para el predio ubicado en calle / avenida / camino **PASAJE DIRIGENTA MARÍA TRONCOSO CARRASCO** Nº **3168** Sitio **250** Manzana **G** localidad o loteo **LAS CASAS DE CERRILLOS** sector **URBANO** comuna de **CERRILLOS** aprobado los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionada en la letra c) de los VISTOS en este permiso.

2) Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda): **D.F.L.N°2/59**

3) Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JAIME HERNÁN PARALTA NAVARRETE	[redacted]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECT. o PROFES. COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
FRANCO CABEZAS MARTÍNEZ	[redacted]
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
FRANCO CABEZAS MARTÍNEZ	[redacted]

4) CARACTERISTICAS PRINCIPALES.

SUPERFICIE DEL PERMISO (m2)	77,95	SUPERFICIE DEL TERRENO (m2)	123,84	NUMERO DE PISOS	02

5) Pago de Derechos.

PRESUPUESTO						$	38.544.785
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1,5 / 0,5	%	$	308.172
REBAJA DE DERECHOS (A LO MENOS 50%)					(-)	$	154.086
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº	-----	DE FECHA	-----	(-)	$	0
TOTAL A PAGAR						$	154.086
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº	7845-0		DE FECHA			29-11-2022
LEY 20.958 DE APORTE AL ESPACIO PUBLICO	BOLETA Nº	----		TOTAL APAGAR			154.086

NOTAS. Sólo para situaciones especiales del permiso.

1.-El presente Permiso de Obra Menor Previa solicitud de Recepción Definitiva deberá ser reducido, a escritura pública. / 2.Cumple con el valor de Tasación Inferior a 520 UF de la vivienda original aprobada según P.E. N° 1164/04 R.F. N°214/05. / 3-.Los derechos municipales están rebajados en un 50% de acuerdo a lo establecido en el último párrafo del artículo 166°de la Ley General de Urbanismo y Construcciones./ 4.-Conforme al artículo 5.2.6., Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, deberá mantenerse y conservarse los pavimentos y obras

DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO
ESF/GEC//NTS/Rac.

ENRIQUE SANHUEZA FUNES
Arquitecto
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES